



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-0146] [11L/5100-0147] [11L/5100-0148] [11L/5100-0149] [11L/5100-0150] [11L/5100-0151] [11L/5100-0152]
[11L/5100-0153] [11L/5100-0154] [11L/5100-0155] [11L/5100-0156] [11L/5100-0157] [11L/5100-0158] [11L/5100-0159]
[11L/5100-0160] [11L/5100-0161] [11L/5100-0162] [11L/5100-0163] [11L/5100-0164] [11L/5100-0165] [11L/5100-0166]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de noviembre de 2023

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5100-0160]

SI SE HA COMUNICADO AL FONDO ESPAÑOL DE GARANTÍA AGRARIA LA PREVISIÓN DE PAGOS DE ANTICIPO DE LAS AYUDAS DIRECTAS DE LA POLÍTICA AGRARIA COMÚN (PAC) CORRESPONDIENTES A LAS SOLICITUDES PRESENTADAS EN 2023, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Pablo Zuloaga Martínez, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Cantabria, para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Se ha comunicado, en tiempo y forma, al Fondo Español de Garantía Agraria su previsión de pagos de anticipo de las ayudas directas de la Política Agraria Común (PAC) correspondientes a las solicitudes presentadas en el 2023?

En Santander, a 31 de octubre de 2023

Fdo.: Pablo Zuloaga Martínez. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista."